

EXP.Nº 533/94 -SECRETARIA AC.63/92-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, or de agosto de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuguén, dispuso -con fecha 11 de abril- la entrega del automóvil marca Volkswagen Gacel, domínio colocado B- 1.970.834 a este Tribunal.

Que esta Corte, mediante acordada 55/92 estableció el procedimiento a seguir en estos supuestos (artículo 4º de la citada norma).

Que en estas condiciones es necesario adecuar la documentación del citado automotor a las disposiciones vigentes.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Afectar a la Corte Suprema de Justícia de la Nación el automotor marca Volkswagen Gacel, domínio colocado B- 1.970.834.-

2°) Oficiar -por medio de la Prosecretaría de la Corte- al Registro Nacional de la Propie- dad del Automotor, a fin de que expida la documentación que corresponda.

3°) Registrese, hágase saber y archí-

vese.

PICARDO LEVENE (H)